

Santiago, 27 de abril de 2017
GGV-2017/81

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

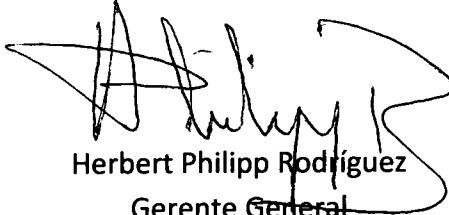
En cumplimiento de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a Ud. que la Junta Ordinaria de Accionistas de Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A., celebrada con fecha 25 de abril recién pasado, se pronunció, entre otros, sobre lo siguiente:

- a) Aprobó la memoria anual de la Compañía, la que contiene los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos de la sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
- b) Se acordó no distribuir dividendos definitivos.
- c) Se designó como integrantes del Directorio de la sociedad, por el período de 3 años que fijan los estatutos a los siguientes señores:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Raúl Vargas	Bernardino Gómez
Christian Vink	Rodney Hennigs
Gustavo Bortolotto	José González
Jorge Molina Pérez	Víctor González Rivero
José Manuel Camposano	Roberto Machuca
Cristian Florence Kauer	Hernán Quiroz Trujillo
Sergio Avila Salas	Pedro Orellana Piñeiro
Francisco del Cura	Juan Manuel Criado
Manfred Hick	Santiago Álvarez

- d) Se designó como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017 a PricewaterhouseCoopers.
- e) Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- f) Se acordó la designación del diario El Mercurio para realizar las publicaciones de citaciones a Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Herbert Philipp Rodríguez
 Gerente General

Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.